



CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN No. 077-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2, 9 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, magister Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Jueves 27 de marzo de 2025, a las 16:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis de la situación sobre la participación de conjueces ocasionales para la conformación del Pleno Jurisdiccional en la Causa No. 250-2023-TCE.


Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL

